

Informe de Economía e Instituciones

Escuela de Economía. Programa de Estudios en Economía e Instituciones
Año 3, N° 2, abril 2010

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Informe de Economía e Instituciones [en línea], Año 3 N° 2 (2010, abril). Universidad Católica Argentina. Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Economía. Programa de Estudios en Economía e Instituciones. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/informe-economia-instituciones-02-2010.pdf> [Fecha de consulta:.....]

(Se recomienda indicar fecha de consulta al final de la cita. Ej: [Fecha de consulta: 19 de agosto de 2010]).



Facultad de Ciencias Sociales y Económicas
Programa de Estudios en Economía e Instituciones

Informe de Economía e Instituciones

Año 3 – Número 2
Abril de 2010

Índice

Resumen Ejecutivo 2

Columnas:

- **Los sistemas nacionales de innovación**
por Javier Villanueva 3
- **La calidad institucional: una asignatura pendiente**
por Hugo Dalbosco 5
- **Una conjetura germinal: la revolución informática
explica parte de la crisis financiera internacional**
por Fernando Nicchi 7

Editor: Dr. Marcelo F. Resico, Director del PEI

Asistente: Bárbara Boggiano.

Consejo Consultivo: Dr. José María Dagnino Pastore, Dr. Patricio Millán

Email: peiuca@uca.edu.ar

Tel: 4338-0649

El contenido del presente informe es responsabilidad de sus autores y no compromete la opinión de la Pontificia Universidad Católica Argentina. Se autoriza su reproducción citando la fuente.

Economía e Instituciones

Resumen Ejecutivo

El Informe de Economía e Instituciones cuenta con tres columnas que abordan cuestiones teóricas y de política económica relacionadas con la temática de la economía y las instituciones.

En la primera columna, **Los sistemas nacionales de innovación**, el autor realiza una reflexión sobre la transmisión de experiencias e investigaciones técnicas realizadas para el desarrollo, acumulación y creación de conocimientos. Fundamenta el éxito innovativo en la existencia previa de interacciones creadoras de conocimiento y destaca la complejidad que para concretar valiosas innovaciones encuentran las empresas al actuar de forma aislada. Finalmente, se concluye al respecto, que los avances en materia de innovaciones tecnológicas se apoyan fundamentalmente en las interrelaciones virtuosas que pudieran existir en las investigaciones de empresas, universidades y organismos gubernamentales trabajando de manera conjunta.

En la segunda columna, **La calidad institucional: una asignatura pendiente**, el autor expone los objetivos de fundamentales de una estructura institucional de carácter dialógico: reemplazar/encauzar el conflicto y reducir la incertidumbre. Ambos objetivos, destaca el autor, no constituyen un estado permanente sino que entrañan una cierta proyectividad. Estos requisitos se ven vulnerados cuando se cae en una institucionalidad estática o cuando esta se basa en una voluntad unilateral. En ese contexto analiza una serie de instituciones y leyes recientes, a partir de la reforma constitucional de 1994, argumentando que su desarrollo, cargado de modificaciones incesantes, permite seguir considerando la calidad institucional como una "asignatura pendiente".

En la tercera columna, **Una conjetura germinal: la revolución informática explica parte de la crisis financiera internacional**, el autor sostiene que la fluidez en la circulación de la información, propiciada por el desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación, es una de las causas de la última crisis internacional. Para ello, traza un paralelo entre el sistema financiero internacional y un circuito eléctrico. En este sentido, argumenta que con menores costos de transacción (dada la mejora tecnológica en comunicaciones), los intercambios se tornaron más fluidos, obteniendo resultados más eficientes. De la misma manera, sucede con un circuito eléctrico donde las resistencias producen pérdidas y empeoran la eficiencia energética, pero la contraparte es que el mismo se vuelve necesariamente más inestable. Inestabilidad que se puede constatar, en términos económicos, por la existencia de burbujas especulativas. En este contexto muestra la relevancia y los efectos que el entorno institucional tiene sobre el desempeño económico.

Columnas

Los sistemas nacionales de innovación

Por Javier Villanueva¹

Las primeras ideas acerca de los frecuentemente mencionados Sistemas Nacionales de Innovación (NIS en inglés) comenzaron a ser propuestos y publicados a fines de la década del ochenta por C. Freeman. Este autor definía las SNI de la siguiente manera: "...conjunto de instituciones, tanto en los sectores públicos como en los sectores privados, cuyas actividades e interacciones inician, comparten, modifican y difunden nuevas tecnologías". En 1988, G. Dosi et al. contribuyeron a la ampliación del examen de los temas del desarrollo de las innovaciones en los distintos países a nivel mundial. Con el tiempo (B.A.Lundvall, 1992; R.R.Nelson, 1993), fueron apoyando la expansión la profundización y la diversificación de la investigación relacionada con los SNI.

Así, el concepto mencionado fue siendo examinado y utilizado en forma creciente, tanto dentro de los ámbitos académicos y empresariales como en los organismos nacionales e internacionales con el propósito de poner en claro cuales eran las posibilidades innovativas y de avance tecnológico que pudieran existir en las naciones. Un ejemplo, frecuentemente mencionado, es el que se relaciona con los trabajos realizados por la OECD (1993, por ejemplo) y por la European Commission (1993). Esta organización, urgía a los países de la UE a "desarrollar indicadores y una nueva metodología para examinar las políticas nacionales de investigación tecnológica".

"[Los SIN son el...] conjunto de instituciones, tanto en los sectores públicos como en los sectores privados, cuyas actividades e interacciones inician, comparten, modifican y difunden nuevas tecnologías"

Las ideas centrales de las reflexiones realizadas con relación al SIN se apoyan en la convicción central de que la acumulación y la creación de conocimientos se apoyan doblemente en las experiencias acumuladas y en las investigaciones técnicas realizadas. Todo lo cual, se transmite a través de las interrelaciones que pudieran existir entre los miembros de cada comunidad nacional. Así, entonces,

"a las empresas les resulta difícil concretar valiosas innovaciones en forma totalmente aislada (...) se entiende que los éxitos innovativos se apoyan en la existencia previa de mecanismos de interacción en los contextos nacionales..."

a las empresas les resulta difícil concretar valiosas innovaciones en forma totalmente aislada. En general, se entiende que los éxitos innovativos se apoyan en la existencia previa de mecanismos de interacción en

los contextos nacionales, donde se encuentran insertadas las empresas. Estos contextos fundamentales incluyen a las universidades, a otras firmas y a las regulaciones e investigaciones apropiadas realizadas dentro de las esferas gubernamentales.

En suma, coinciden en señalar con frecuencia los autores relacionados con el tema, el SNI es "el conjunto de instituciones en los sectores privados y públicos

¹ Doctor en Economía, investigador UCA y UTDT.

cuyas actividades e interacciones, atraen y difunden la concreción de nuevas tecnologías e innovaciones”.

La medición y la evaluación del SNI se concentran generalmente en cuatro tipos de conocimiento (o flujos de información) y en las interacciones correspondientes:

- a) Interacción entre empresas (actividades conjuntas de investigación y otras colaboraciones técnicas posibles).
- b) Interacción entre empresas, universidades, instituciones publicas de investigación (investigación conjunta/co-patentamiento/co-publicación y relaciones informales).
- c) Difusión del conocimiento y de la tecnología en las empresas (incluyendo la adopción en las industrias de nuevas tecnologías y la difusión a través de maquinarias y equipos).

Algunos autores, más recientemente, han puesto un mayor énfasis en el examen de las interrelaciones tecnológicas, no solo dentro de cada nación sino también dentro de las agrupaciones regionales y sectoriales. Algunos agregan a todo ello, los impactos que pudieran provenir de las áreas internacionales.

“...los avances en materia de innovaciones tecnológicas se apoyan fundamentalmente en las interrelaciones que pudieran existir en las investigaciones de empresas, universidades y organismos gubernamentales”

La clave de todo lo expuesto es que los avances en materia de innovaciones tecnológicas se apoyan fundamentalmente en las interrelaciones que pudieran existir en las investigaciones de empresas, universidades y organismos gubernamentales.

Referencias Bibliográficas:

- M.Balzatz, H.Hanusch: “Recent trends in the research in national innovation systems” Journal of Evolutionary Economics; June, 2004.
- Ch.Edquist, C.Chaminade: “Industrial policy from a system of innovation perspective” European Investment Banks Papers, 2006.
- G.Dosi, C.Freeman, C.Nelson, R.R.Silverberg, L.Socte (edits): Technical Change and Economic Theory, London, 1988.
- C.Freeman: Technology policy and economic performance, Lesson from Japan, London, 1987.
- B.A.Lundvall (edit): National Systems of Innovation: towards a theory of innovation London, 1992.
- S.Metcalf and R.Ramlogan: Innovation Systems and the Competitive Process in Developing Economies, November, 2005.
- R.R.Nelson (edit): National Innovation Systems: A comparative Analysis, Oxford, 1993.
- OECD: Managing National Innovation Systems, Paris, 1993.

La calidad institucional: una asignatura pendiente

Por Hugo Dalbosco²

Las instituciones son estructuras dialógicas que deberían reemplazar o reencauzar el conflicto. Son sistemas de reglas –con o sin formato organizacional- cuya finalidad es “reducir la incertidumbre”. Está claro que ambos objetivos – reemplazar/encauzar el conflicto, reducir la incertidumbre- no constituyen un estado permanente sino que entrañan una cierta proyectividad. Cuanto mayor sea el grado de institucionalización, más encauzados estarán los conflictos y mayores certezas tendrán los actores políticos y sociales. Pero también, parece evidente que la salud de las instituciones depende de su capacidad de reproducir el “diálogo” que constituye su fundamento.

Las instituciones son estructuras dialógicas o sistemas de reglas –con o sin formato organizacional- cuya finalidad es “reducir la incertidumbre” y reemplazar o reencauzar el conflicto

No puede haber, pues, una institucionalidad estática ni, mucho menos, basada en una voluntad unilateral. Cuando el poder arrasa o subordina la representatividad y sustituye la participación se apropia del juego; la lógica dialógica se rompe y su fundamento se resquebraja. El poder, que debe ser regulado por las instituciones para reducir la incertidumbre y permitir la continuidad intergeneracional del diálogo, puede también avasallarlas y perturbar la vida social.

Luego de quince años de aplicación de la reforma constitucional, cabe preguntarse cuál ha sido la suerte de algunas instituciones y qué efecto han tenido su diseño y su desenvolvimiento sobre la vida social. El tema puede plantearse desde distintas perspectivas, lo cual haría muy extenso nuestro comentario. Por lo tanto, resulta conveniente limitarse a algunas cuestiones.

“El poder... debe ser regulado por las instituciones para reducir la incertidumbre y permitir la continuidad intergeneracional del diálogo...”

preguntarse cuál ha sido la suerte de algunas instituciones y qué efecto han tenido su diseño y su desenvolvimiento sobre la vida social. El tema puede plantearse desde distintas perspectivas, lo cual haría muy extenso nuestro comentario. Por lo tanto, resulta

La reforma del 94 presenta, entre otros, dos puntos de gran importancia para el análisis: en primer lugar, fue pensada en clave bipartidista y, por otra parte, no completó el diseño final de varias instituciones claves. El desenvolvimiento del sistema político quebró a los pocos años el sistema de partidos y puso en cuestión la lógica bipartidista. Tal ruptura, pronto hizo sentir su efecto sobre el carácter abierto de la reforma. En efecto, las leyes, sobre las que reposan cambios importantes, han quedado a merced de las cambiantes mayorías legislativas, lo cual introduce un factor de incertidumbre, tanto en momentos de hegemonía como en los de atomización política.

Tomemos el caso de las reformas del Consejo de la Magistratura y de las facultades legislativas de emergencia otorgadas al Poder Ejecutivo.

En el primer caso, el Consejo de la Magistratura se creó con la saludable intención tanto de limitar la excesiva injerencia política en la nominación de los magistrados como de asegurar una aptitud técnica y jurídica en los candidatos. Al disponer un formato colegiado y “multicolor”, se creaba una instancia de acuerdo cuya composición y pautas de comportamiento quedaban libradas a una

² Profesor en el Instituto de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica Argentina.

ley ordinaria. Pero cuando en 2006 el oficialismo tuvo mayoría propia en ambas Cámaras, el cambio en la composición del Consejo le aseguró un peso específico decisivo para su funcionamiento. Pero, ahora, el oficialismo perdió la hegemonía y todo hace suponer que el Consejo será modificado otra vez. Así, parece difícil que se reduzca la incertidumbre, se limite la injerencia política y aumente la profesionalidad.

En el segundo caso, a través de los decretos de necesidad y urgencia y la delegación legislativa se otorgó al Poder ejecutivo una herramienta eficaz para resolver las emergencias, pero acotada por limitaciones materiales y formales, y por la intervención ulterior, pero inmediata, del Congreso. Sin embargo, los decretos de necesidad y urgencia y la delegación legislativa se intensificaron cuando el oficialismo tuvo mayoría propia en ambas Cámaras. Es decir, cuando le fue propicio eludir tanto el debate como el control. Ahora, el oficialismo está en minoría y un mecanismo pensado para resolver emergencias se transformó en una fuente interminable de conflictos. La oposición piensa en endurecer la regulación. Tampoco estos arreglos institucionales se destacan como estructuras dialógicas y reductoras de la incertidumbre.

El mismo análisis debe extenderse a otras leyes sometidas a la dialéctica hegemonía/atomización. Es el caso del cambio en el sistema provisional que suprimió las AFJP mucho antes que el régimen establecido en los '90 pudiera mostrar su aptitud para alternar con un régimen de reparto interminablemente manipulado por los distintos gobiernos. Es el caso de la ley de medios audiovisuales y es el caso, también, de la ley de reforma política. En todos ellos, el debate legislativo privilegió los acuerdos puntuales para obtener el mínimo de adhesiones necesario y eludió el acuerdo sobre las cuestiones de incidencia estructural. En consecuencia, cabe esperar para estas leyes, como para tantas otras, un futuro cargado de modificaciones incesantes que, unido a la "manía legisferante" tradicional de nuestra cultura política, introducirán más y más incertidumbre.

"...cabe esperar... un futuro cargado de modificaciones incesantes que, unido a la "manía legisferante" tradicional de nuestra cultura política, introducirán más y más incertidumbre"

Mientras tanto, otras leyes previstas por la reforma del '94 todavía no han sido siquiera proyectadas. Especialmente, la ley de coparticipación federal de impuestos, que debería resultar de un diálogo entre el Estado Federal y las provincias e introducir certidumbre en los gobiernos subnacionales. En términos de calidad institucional, tenemos una asignatura pendiente.

Una conjetura germinal: la revolución informática explica parte de la crisis financiera internacional

Por Fernando Nicchi ³

"Inventa mundos nuevos y cuida tu palabra;
el adjetivo, cuando no da vida, mata."
Vicente Huidobro (chileno; 1893-1948)

Mucho se ha escrito sobre la crisis financiera global. Sobre sus causas técnicas inmediatas y sobre las más mediatas, como la cultura y la moral contemporáneas (Bouckaert, 2009; Zamagni, 2009).

Lejos de pretender restarle importancia a esta explicación causal, la intención de estas líneas consiste en llamar la atención sobre un aspecto tal vez dejado de lado: la fluidez en la circulación de la información propiciada por el desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación, i.e. lo que en términos "coasianos" podríamos caratular como la reducción de los costos de transacción (Coase, 1937).

Para ello vamos a trazar un paralelo entre el sistema financiero internacional y un simple circuito eléctrico (Netushil y Strajov, 1959), gracias a que responden a las mismas ecuaciones diferenciales -o ecuaciones en diferencias (Goldberg, 1958), como se estila en dinámica económica. Nos serviremos de esta analogía para percatarnos del efecto que una mayor conectividad entre los operadores financieros tiene sobre el funcionamiento del sistema.

También haremos mención al contrapunto entre un análisis estático y uno dinámico, y al impacto de una mayor fluidez en el flujo de información en el despliegue de ambos análisis.

Con todo esto habremos esbozado una conjetura germinal: una parte de la explicación de la crisis financiera internacional se debe apoyar en la propagación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

En efecto, la revolución industrial primero, con la máquina de vapor, la revolución eléctrica después, con la iluminación y la fuerza electromotriz, y la informática ahora, con su vertiginoso tráfico de información, ha provocado y provocan cambios muy importantes en la sociedad. Sin embargo, el hecho de estar inmersos en esos cambios les impide muchas veces a sus contemporáneos poder tomar conciencia de la magnitud de las transformaciones. Es nuestra situación con la informática.

Sin embargo, el aumento en la circulación de la información puede ser plausiblemente interpretado como una gran reducción en los costos de transacción inherentes, en nuestro caso, a las transacciones financieras. La primer idea que nos viene a la mente es que, con menores costos de transacción, los intercambios serían más fluidos y el resultado, inexorablemente, más eficiente.

"...el aumento en la circulación de la información puede ser interpretado como una reducción en los costos de transacción inherentes a las transacciones financieras."

Lo mismo sucede con un circuito eléctrico. Las resistencias producen pérdidas y empeoran la eficiencia energética. Una reducción de la resistencia contribuye a mejorar la eficiencia; se pierde menos energía. En el fondo, las ecuaciones

³ Ingeniero eléctrico (UBA), magíster en administración y políticas públicas (UdeSA) y doctor en economía (UCA). Es profesor de economía de la energía.

diferenciales son las mismas que las de un modelo dinámico de la economía (Chiang y Wainwright, 1967). Ahora bien, según los parámetros iniciales y las condiciones de contorno, la resistencia no influye solamente sobre las cuestiones energéticas y la eficiencia, sino que juega un rol fundamental en la posibilidad de alcanzar algún equilibrio e incluso en la forma en que ese equilibrio es alcanzado.

Podría darse el caso de una inestabilidad tal que el equilibrio nunca se pudiera lograr. Pero aun cuando fuera posible arribar al equilibrio, la resistencia

“... la reducción en la resistencia podría volver al circuito muy inestable, mientras que una alta resistencia reduciría las oscilaciones y lo volvería más estable”

determinaría el tipo de oscilaciones que se producirían alrededor del equilibrio y el tiempo en que se amortiguarían esas oscilaciones. Es así que la

reducción en la resistencia podría volver al circuito muy inestable, mientras que una alta resistencia reduciría las oscilaciones y lo volvería más estable.

Algo similar podemos decir de las burbujas financieras. No hay ninguna duda acerca de la causas, del motor que las impulsa. Pero la reducción en los costos de transacción, consecuencia de la mayor fluidez en el traslado de información, puede ser asociada con una menor resistencia. Con la mayor resistencia existente en crisis anteriores las oscilaciones eran amortiguadas y no alcanzaban una gran amplitud. Pero ante la baja resistencia actual las oscilaciones son de gran magnitud. El motor que las impulsa es el ampliamente descrito por la literatura, pero la amplitud y rapidez de las oscilaciones depende de la fluidez en las comunicaciones; una nota característica de la informática actual.

Por otra parte, así como los costos de transacción reducen la eficiencia en un mercado de caballeros, la reducción de los costos de transacción en un mercado de pícaros (Le Grand, 1998) acentúa las burbujas especulativas. Llevando el argumento al extremo: en un mundo de ladrones y estafadores incomunicados, no puede haber robos ni estafas; mientras que en uno altamente comunicado, las tropelías encuentran un campo fértil. No se trata de ignorar las causas morales ni de abogar por la prehistoria informática, sino de entender el fenómeno explicando la magnitud y rapidez de la crisis, así como su desaparición.

El caso reciente de Dubai también muestra la velocidad con que se extinguen nuevas crisis que, en otro momento, o bien llevarían más tiempo de solución una vez provocadas, o bien no llegarían a originarse por la lentitud en llegar a conocimiento de los operadores financieros de otras latitudes.

También podemos decir que este enfoque, además, coincide con el apoyo del FMI al control de capitales y al cobro de una tasa a las transacciones financieras internacionales (Rodrik, 2010).

Cuando se piensa en este tipo de medidas, la primera reacción es pensar en que la restricción sólo puede provocar ineficiencias.

“...la primera reacción es pensar en que la restricción sólo puede provocar ineficiencias. Pero también es cierto que este freno a los vaivenes puede resultar beneficioso si se evitan burbujas y colapsos demasiado bruscos”

Pero también es cierto que este freno a los vaivenes puede resultar beneficioso si se evitan burbujas y colapsos demasiado bruscos.

En el fondo se trata del contrapunto entre el enfoque estático y el dinámico en la economía. Los costos de transacción, la resistencia en los circuitos eléctricos, las trabas a la circulación de la información y las tasas a las transacciones financieras son, qué duda cabe, un atentado contra la eficiencia en términos

estáticos. Pero en un análisis dinámico, el rol de todos esos elementos adopta otro cariz. Sin anular en absoluto los fenómenos estáticos, la reducción de los costos de transacción, a la par de un aumento en la eficiencia estática, también produce un aumento en la inestabilidad del sistema en términos dinámicos. Bajo ciertas condiciones, una mayor fluidez en el flujo informático vuelve al sistema financiero absolutamente más inestable.

Es así que la revolución informática tiene y seguirá teniendo un papel clave en el sistema económico, alcanzando tal vez ribetes inesperados. Las oscilaciones en un estanque siempre serán provocadas por una piedra arrojada con displicencia. Pero la magnitud de esas oscilaciones dependerá de la viscosidad del líquido, pudiendo convertirse en una tormenta o en suaves onditas. Por lo tanto, sin negar en absoluto las causas técnicas, culturales y morales de la crisis, lo cierto es que el nuevo ingrediente de las tecnologías de la información y la comunicación puede explicar en gran medida el advenimiento de las crisis y sus violentas oscilaciones. En definitiva, se trata de una situación más en donde toman gran relevancia los costos de transacción y muestran los efectos que el entorno institucional (North, 1995) tiene sobre el desempeño económico.

“...el nuevo ingrediente de las tecnologías de la información y la comunicación puede explicar en gran medida el advenimiento de las crisis y sus violentas oscilaciones”

Referencias Bibliográficas:

- Bouckaert, Luk (2009) “La catarsis financiera”, en Revista Cultura Económica, Año XXVI/XXVII, Nro 73/74, Bs As, Mayo de 2009.
- Chiang, A. y K. Wainwright (1967) Métodos fundamentales de economía matemática. México, McGraw-Hill, 2006.
- Coase, R. (1937) “The nature of the firm”. *Economica*, 4, November, 1937.
- Goldberg, S. (1958) Introduction to difference equations with illustrative examples from economics, psychology, and sociology. New York, Dover Publications.
- LeGrand, J. (1998) “Caballeros, pícaros o subordinados? Acerca del comportamiento humano y la política social” Bs. As., Desarrollo Económico, Vol 38, Nro 151, 1998
- Netushil, A. y S. Strajov (1959) Circuitos con parámetros concentrados y distribuidos. Bs. As., Editorial Cartago.
- North, D. (1995) Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. México, Fondo de Cultura Económica.
- Rodrik, Dani (2010) “El apoyo del FMI al control de capitales marca el fin de una era”, en La Nación, Bs As, 14 de marzo de 2010.
- Zamagni, S. (2009) “Lecciones de una crisis anunciada”, en Resico, M. y E. O`Connor, (eds.), Ensayos de Política Económica, nro 3, Bs. As., Educa, octubre de 2009.